Fecha aprobación: 13/09/2021



Nivel:

Distribución de horas.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

1. Datos generales

Materia: DERECHO TRIBUTARIO

Código: FAM0011

Paralelo: G

Periodo: Septiembre-2021 a Febrero-2022
Profesor: ORELLANA TOSI IVAN ANDRES

Correo electrónico:

iorellana@uazuay.edu.ec

Docencia	Práctico	Autónomo: 72		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
48	0	16	56	120

Prerrequisitos:

Código: FAM0007 Materia: CONTABILIDAD II

2. Descripción y objetivos de la materia

La asignatura Derecho Tributario, constituye una materia que abarca los elementos generales del régimen fiscal ecuatoriano, desde un enfoque introductorio, hasta el conocimiento de la organización institucional y normativa del régimen impositivo nacional.

Las bases jurídicas planteadas, permiten la generación de un perfil profesional a tono con los requerimientos de la Administración de empresas.

La asignatura Derecho Tributario, plantea un enfoque que integra los conocimientos tanto jurídicos como los impartidos en las diferentes asignaturas que vinculan el perfil profesional con el quehacer de la empresa y aquellas que estudian el régimen administrativo del sector público.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4. Contenidos

001110	
1.1	Relación Jurídica Tributaria
1.2	Poder tributario y Reserva de Ley
1.3	Principios tributarios
1.4	Gestión tributaria y fines de los tributos
2.1	Nacimiento y exigibilidad de la obligación tributaria
2.2	Los impuestos
2.3	Sujetos y exenciones tributarias
3.1	Privilegios del Crédito Tributario
3.2	Elementos y estructura de los impuestos
4.1	De la Administración Tributaria
4.2	Procedimientos tributarios
5.1	Reclamaciones, consultas y recursos administrativos

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

ay. Conocer y comprender las relaciones jurídicas que regula las actividades empresariales

-Asesora y aporta a la toma de decisiones empresariales.

-Evaluación escrita
-Foros, debates, chats y
otros
-Trabajos prácticos productos

s. Aplica los conceptos y herramientas de gestión contable, financiera y legal.

-Aplicar los conceptos fundamentales que compone el Derecho Tributario en su relación con la empresa.

-Evaluación escrita -Foros, debates, chats y otros -Trabajos prácticos productos

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	el estudiante debe ser capaz de realizar cuestionamientos directos	Facultades de la Administración Tributaria , Introducción al Derecho Tributario	APORTE	10	Semana: 3 (04-0CT- 21 al 09-0CT-21)
Foros, debates, chats y otros	el estudiante debe ser capaz de solventar la problematica actual	Facultades de la Administración Tributaria , Facultad reglamentaria, resolutiva, sancionadora, determinadora, y recaudadora, Facultades de la Administración Tributaria, Introducción al Derecho Tributario , La obligación tributaria.	APORTE	5	Semana: 5 (18-OCT-21)
Trabajos prácticos - productos	el estudiante debe investigar	Facultades de la Administración Tributaria , Introducción al Derecho Tributario , La obligación tributaria.	APORTE	5	Semana: 7 (04-NOV- 21 al 06-NOV-21)
Evaluación escrita	el estudiante debe ser capaz de solventar cuestionamientos directos	Facultades de la Administración Tributaria, Facultad reglamentaria, resolutiva, sancionadora, determinadora, y recaudadora, Facultades de la Administración Tributaria, Introducción al Derecho Tributario, La obligación tributaria.	APORTE	10	Semana: 19 (24-ENE- 22 al 28-ENE-22)
Evaluación escrita	el estudiante debe poder resolver consultas sobre la materia	Facultades de la Administración Tributaria, Facultad reglamentaria, resolutiva, sancionadora, determinadora, y recaudadora, Facultades de la Administración Tributaria, Introducción al Derecho Tributario, La obligación tributaria.	EXAMEN	20	Semana: 19-20 (23- 01-2022 al 29-01- 2022)
Evaluación escrita	el estudiante debe poder resolver cuestionamientos sobre la materia	Facultades de la Administración Tributaria , Facultad reglamentaria, resolutiva, sancionadora, determinadora, y recaudadora, Facultades de la Administración Tributaria, Introducción al Derecho Tributario , La obligación tributaria.	SUPLETORIO	20	Semana: 21 (07-FEB- 22 al 07-FEB-22)

Metodología

Revista

Descripción investigacion, lecturas, trabajos en medios electronicos clases magistrales, foros de discusión, metodología descriptiva y análisis práctico			Tipo horas		
			Autónomo		
			Total docencia		
Criterios de evaluación	1				
Descripción			Tipo horas		
capacidad de análisis, investigación			Autónomo		
pruebas de conocimiento, lecciones orales, y sustentación de trabajos			Total docencia		
6. Referencias Bibliografía base					
Libros					
Autor	Editorial	Título	Año	ISBN	
PATIÑO LEDESMA, RODRIGO	Azuay	SISTEMA TRIBUTARIO ECUATORIANO. TOMO I. PRINCIPIOS DEL DERECHO TRIBUTARIO Y RÉGIMEN TRIBUTARIO ADMIN	2003	978-994-211-610-9	
Patiño Ledesma, R	Corporación Latinoamericana para el Desarrollo	Lexico jurídico tributario			
Juan Martín Queralt	Tecnos	Cursos de Derecho Financiero y Tributario	2001		
Albán, M	Instituto Ecuatoriano de Derecho Tributario	Derecho financiero y derecho tributario: ensayos en honor del profesor José Vicente Troya Jaramillo	2017		
Web					
Software					
Revista					
Bibliografía de apoyo Libros					
Web					
Autor	Título	Url			
FIEL WEB	FIEL WEB	www.fielweb.com.ec			
Software					

Docente Director/Junta

Fecha aprobación: 13/09/2021 Estado: Aprobado